

¿Está tu empresa preparada para cumplir con el RD de envases y poder seguir vendiendo sus productos a partir del 1 de enero de 2025?

El **RD 1055/2022 de Envases y Residuos de Envases**, establece la puesta en marcha de los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada del productor (SCRAPS) para envases industriales en enero de 2025 y, por tanto, establece obligaciones a **todas aquellas empresas que fabrican, y** utilizan envases y embalajes industriales y comerciales para transportar y vender sus mercancías en el mercado español.

Ante las dudas que hemos detectado en estos momentos, **Texfor**, el **Consejo Intertextil Español**, en colaboración con **IMPLICA** organizan una **webinar online el próximo viernes 19 de julio a las 09:30h** sobre las nuevas normativas del **RD 1055/2022 de Envases y Residuos de Envases**.

Con esta **webinar** queremos comprobar que todas las empresas saben cuál es su papel en el **RD 1055_2022** y si están preparadas para su entrada en vigor el 1 de enero.

Recordaremos todas las acciones que debemos llevar a cabo como empresa para prepararnos para el 2025.

Agenda:

1. **RD 1055_2022 Implicaciones legales para envasadores industriales y comerciales ¿Qué tengo que hacer en materia de información? Registro en ministerio y alta en SCRAP'S**
2. **Pongo envases reutilizables en el mercado como son los palets, mandriles ¿Qué tengo que hacer para adaptarlos a la legislación?**
3. **Soy receptor de envases de mis proveedores. ¿Qué tengo que hacer?**

INSCRÍBETE AQUÍ

Para cualquier consulta contacten en el e-mail info@texfor.es o al tel. 93 745 19 17